



Antes de imprimir esta publicación piense si realmente es necesario hacerlo, el medio ambiente se lo agradecerá.



OBSERVADOR SERRANO

Informativo Gráfico y Digital del Distrito de Tornquist

AÑO XXX - Nº 1.700

Tornquist - Sábado 27 de MARZO de 2021

www.observadorserrano.com.ar

Email semanarioobservador@gmail.com

HCD: Solicitan al Ejecutivo una investigación luego de los reclamos vecinales por las situaciones en nuestro Hospital



Sergio Bordoni y la situación del Hospital "Como primera medida vamos a iniciar una investigación porque es un tema que nos preocupa a todos"



Silvia Pessolani
"Reconstruir el radicalismo, con un enfoque más dinámico y progresista, aggiornato a la realidad actual"

Liga Regional de Fútbol El Apertura se jugará en tres zonas y comenzará el 18 de abril Los clubes de Tornquist contribuyeron a destrabar la situación



Apuntes de un pasado imborrable

"Las Encadenadas"

Tal como lo recordaba el bisabuelo Cayetano Macchi
Nota publicada en la edición de Observador Serrano del 13 de Diciembre 1984



Al Virus

**lo enfrentamos entre todos.
¡Quedate en tu casa!**



Cuáles son los cambios de la Cédula Verde a partir de abril



A partir del 5 de abril, las Cédulas de Identificación de los Automotores y Motos -conocidas como "Cédula Verde"-, tendrán una vigencia de un año corrido a partir de su expedición y no de tres como sucede en la actualidad. Aunque esta medida no regirá cuando esa cédula se encuentre en poder del titular registral del automotor o cuando sean vehículos destinados al uso taxi o remis, al servicio de alquiler sin conductor, al transporte de carga o de pasajeros o registrados a nombre del Estado nacional, provincial o municipal.

Una vez vencido el plazo de validez, o dentro de los 90 días corridos anteriores al vencimiento, el titular registral podrá solicitar la expedición de una nueva cédula. La petición se formulará mediante el uso de Solicitud Tipo 02 (formulario manual) o TP (formulario digital) y se entregará, en el acto de retirarse la nueva Cédula, la anterior en uso para su retención por parte del Registro.

En tanto, los duplicados se extenderán con una vigencia de un año, excepto cuando normas vigentes fijen un plazo menor. La cédula en cuestión no tiene vencimiento en poder del titular registral: quien es propietario o copropietario del bien no debe realizar ningún trámite adicional a los fines de conducir su propio automotor.

Según la Dirección Nacional de los Registros de la Propiedad Automotor y Créditos Prendarios (DNRPA), resulta pertinente restablecer el plazo de vigencia de un año para las Cédulas de Identificación del Automotor, tal como rigió por más de diez años hasta la modificación. Todo ello, para robustecer la seguridad jurídica del Sistema Registral de Automotores.

Pero en caso de que el vehículo fuere utilizado por un tercero, cobra relevancia -y sólo en ese supuesto- la vigencia temporal del instrumento.

La decisión no involucra a las Cédulas Azules -de autorizados a conducir- que no tienen vencimiento. Así lo estableció la DNRPA que decidió derogar una Disposición de mayo de 2019 (dictada por el Gobierno anterior) que estipulaba en tres años la vigencia de estas Cédulas, obligatorias para manejar un vehículo.

Reclaman por el estado de las calles de Villa Ventana

E la Cámara de Comercio y Turismo de Villa Ventana, en nota elevada dirigida al Secretario de Obras y Servicios Públicos, con copia al Sr. Intendente, al Honorable Concejo Deliberante y a la Delegada Municipal en Villa Ventana, expuso la falta de mantenimiento de sus calles y el consecuente estado deplorable de las mismas e instó a su urgente reparación, además de la planificación de una agenda de trabajo al respecto, arbitrando los medios para dotar a la localidad de una motoniveladora al menos en forma semipermanente y el material necesario para cumplir con la indispensable y correcta conservación de las mismas.

Puntas de piedras que asoman, surcos, badenes y zanjas de 40 cm de profundidad, calles hundidas a casi 50 cm del nivel de la vereda, pastos y ramas que avanzan sobre las calles, cordón cuneta sucio de pastos y piedras, pozos de todo tipo y tamaño, ya ni la Avenida Cruz del Sur, calle principal de Villa Ventana, está en condiciones. No necesitamos solo un lavado de cara oportuno justo antes del aluvión de turistas de Semana Santa. Necesitamos un trabajo profundo y serio, que llevará tiempo y constancia.

Aquí algunos de los párrafos de la mencionada nota

"Desde enero de 2016 a enero de 2020 venimos alertando sobre la falta de mantenimiento de nuestras calles, que a veces se tornan intransitables (así como otros aspectos referidos a la pobre gestión municipal en Villa Ventana), por medio de notas, reuniones formales e informales, con el Sr. Intendente, responsables de su Secretaría, Concejales y por supuesto cada Delegado de turno. Reclamamos que, si bien escuchados, jamás se han visto satisfechos en tiempo y forma, sino con respuestas que alternaron entre las dificultades económicas del Municipio y promesas repetidas e incumplidas. En los últimos cuatro años, en cinco reuniones, el Sr. Intendente se comprometió, alternativamente, a adquirir una motoniveladora permanente para Villa Ventana, por leasing o cualquier otro recurso que se consiguiera, o a generar desde nuestra Delegación un cronograma de trabajo eficaz y eficiente junto con la Delegación de Saldungaray, para compartir la existente y lograr una semipermanencia de la maquinaria. Ninguno de ambos compromisos se ha cumplido."

"Así las cosas, los vecinos y contribuyentes padecemos día a día el estado cada vez más deplorable de sus calles, al igual que nuestros visitantes, quienes nos eligen y desembolsan su dinero en nuestra localidad, y por ende en el distrito, y se llevan una pésima (y a veces onerosa) experiencia con sus vehículos."

"El movimiento turístico de Villa Ventana crece sostenidamente, al igual que la inversión privada. Todo incrementado esta temporada estival como consecuencia de la afección de un lugar natural, libre aún de muchos tipos de contaminación, y de una mejora en la calidad de vida, tan vapuleada en las ciudades. Gracias a ello, Villa Ventana aporta una porción nada despreciable del total de la masa tributaria municipal, porción que es dable esperar, se incremente con el tiempo debido a las razones arriba expuestas."

"Los residentes de Villa Ventana, en tanto habitantes y contribuyentes del Distrito de Tornquist, tienen los mismos derechos que el resto de sus vecinos de otras localidades del partido, y merecen que su lugar de pertenencia, donde viven, trabajan y aportan, sea parte de la agenda activa del Municipio. Cualquier razón de índole económico, de personal, o de gestión local, a esta altura de la gestión de gobierno resulta inadmisibles e inaceptables."

Finalmente, sabemos que la acción mancomunada entre el sector público y el privado es indispensable para lograr una gestión de gobierno exitosa, por lo cual en esa misma nota renovamos nuestra buena predisposición y el acompañamiento que siempre hemos brindado, del cual acciones concretas y visibles dan fe, sin callar las falencias y los puntos mejorables. Con ganas, criterio, creatividad, trabajo y eficiencia, es factible cumplir con las obligaciones a pesar de las condiciones adversas que siempre nos acompañan. Esperamos que de una vez por todas que Villa Ventana sea parte de la agenda activa de trabajo del Municipio de Tornquist y logre la planificación y ejecución de las tareas que le competen.

#CELUHOUSE
Accesorios y reparación de celulares

f #celuhouse **2914747963**
25 de Mayo 247



STAFF

Edición N° 1700
Sábado 27 de MARZO de 2021

Informativo Gráfico y Digital
del Distrito de Tornquist

Director y Propietario
Miguel A. Herrada

Observador Serrano es una publicación semanal de distribución gratuita
Tirada: 2000 ejemplares

Impresión: Editora del Plata
Neyra 75 - Gualeguaychú (Entre Ríos)

Registro de Propiedad Intelectual
N° 5339413

Rawson 560 (8160) Tornquist
Tel. (0291) 4941386/264
Cel. (0291) 154296846

Email:
semanarioobservador@gmail.com

www.observadorserrano.com.ar

Silvia Pessolani

“Reconstruir el radicalismo, con un enfoque más dinámico y progresista, aggiornato a la realidad actual”

Tras las elecciones internas de la Unión Cívica Radical llevadas a cabo en la jornada de ayer, la lista Provincial N° 23 “Adelante Buenos Aires” encabezada por Maximiliano Abad y Erica Revilla se impuso por sobre “Protagonismo Radical” liderada por el Intendente de San Isidro, Gustavo Posse.

Dentro del distrito de Tornquist, la lista 123 de la UCR presentó como Presidenta del Comité local a Silvia Pessolani que, en dialogo con este medio, brindó detalles sobre el balance de las elecciones.

“Estamos alegres por la movilización que mantuvo el partido en este tiempo en el que la gente tiene otras preocupaciones, angustias y cuestiones por resolver”, expresó Pessolani, afirmando que “participar políticamente en estos tiempos, más que un acto de militancia, es un acto de rebeldía”.

Las mediciones en cuanto a la participación dentro de la provincia rondaban en un porcentaje del 20 al 25%, obteniendo buenos resultados en cuanto a los votantes que se presentaron ante las urnas del Partido.

Sin fecha exacta de asunción, se espera que al finalizar el conteo la Junta Electoral disponga los nuevos plazos: “Estamos excedidos en la prórroga de los mandatos”, sostuvo.

Lo que viene de cara a las PASO de agosto es “sentarse en la mesa de negociación con las demás fuerzas y plantear lo que se viene en los próximos meses”, por lo que se espera contar con el acompañamiento de todos los afiliados y simpatizantes “que quieran acompañarnos en el perfil de la UCR en Juntos por el Cambio” para defender los cuatro lugares ocupados dentro de Concejo.

Ante la victoria de Abad y Revilla en territorio bonaerense, Pessolani sostuvo que lo que sigue es “reconstruir el Radicalismo de la mano de Abad, con un enfoque más dinámico y progresista, aggiornato a la realidad actual”

“Uno sostiene los valores y principios de siempre, pero hay que adaptarse a la nueva realidad ya que no es lo mismo militar en el Siglo XX que en el XXI. Hay que tener una



nueva mirada hacia el votante y el militante. Se debe escuchar, dialogar y encontrarse abierto a las nuevas formas. La pandemia nos ha alejado pero lo que nos queda es sostenernos a través de la tecnología. Es difícil, pero tenemos que respetar las condiciones planteadas”, finalizó.

Quiénes integran el Comité Local de la Unión Cívica Radical son:

Presidente: **Silvia Margarita Pessolani**
 Vicepresidente: **Luis Castro**
 Secretario General: **Silvana Osses**
 Tesorero: **Germán De Larena**
 Vocales titulares:
Hoerr, Walter Horacio
Alcaraz Paula
Laborde, Edgardo Omar
Rossini, Haydee Corina
Menna, Ariel Gustavo
Muscillo, Adriana María

Suplentes:
Labarthe, Federico Sebastián
Stancanelli, Aida María Pompeya
Ardito, Eduardo Raúl
Donari, Raquel

Convencionales titulares provinciales:
Ballesteros, María Isabel

Suplentes:
Raising, Cristian

En la sexta fue amplio el triunfo de Maximiliano ABAD

Obtuvo en los 22 distritos el 68% de los votos. Perdió solo en 3.

Los resultados de las elecciones internas de la UCR, arrojaron un fuerte espaldarazo a la lista de Maximiliano Abad como candidato al comité provincia. Adelante Buenos Aires obtuvo 4826 votos sobre 7090 sufragios un 68% contra 2264 el 31% de Gustavo Posse. Sufragaron sobre 34497 afiliados el 20,55%.

Abad perdió en tres distritos Coronel Pringles, Monte Hermoso y Puan, en este último distrito la mayor diferencia de 278 votos consiguió Posse sobre Abad.

Por su parte el candidato de Adelante Buenos Aires se impuso holgadamente en Coronel Dorrego por 383 votos(414/31). Pellegrini fue el distrito donde más se votó, 50% del padrón y Tres Arroyos solo el 8,68% 196 sobre 2257.

Fue muy reñida en Bahía Blanca

donde la disputa terminó a favor de ABAD 798/768.

Así votaron en los 19 distritos que favorecieron a ABAD

Adolfo Alsina (279/48)
 A.Gonzalez Chaves (72/9)
 Bahia Blanca (798/768)
 Benito Juarez (121/105)
 C.Dorrego (414/31)
 C.Rosales (159/56)
 C.Suarez (254/168)
 Daireaux (221/86)
 Guamini (126/32)
 Gral Lamadrid (173/12)
 Laprida (242/34)
 Patagones (134/21)
 Pellegrini (205/86)
 Saavedra (138/26)
 Salliqueló (385/11)
 T.Arroyos (113/83)
 TresLomas (205/32)
 Tornquist (196/40)
 Villarino (138/32)

En tanto Posse ganó en 3 Coronel Pringles(269/249) Monte Hermoso(37/33) Puan(171/278)

Nota: NoticiasTornquist

HCD: Solicitan al Ejecutivo una investigación luego de los reclamos vecinales por las situaciones en el Hospital Municipal

El Honorable Concejo Deliberante llevó a cabo una sesión extraordinaria en la jornada de este martes que trató dos puntos y una nota referente al nosocomio local, Hospital Municipal "Dr. Alberto T. Castro" luego de que distintos vecinos del Distrito de Tornquist manifestaran quejas sobre destrato, desorganización, falta de comunicación hacia los familiares de los pacientes, problemas edilicios, falta de higiene y mantenimiento de las habitaciones de internación, entre otros.

El cuerpo, determinó, por unanimidad, la necesidad, de una reunión de carácter urgente, y solicitar al Departamento Ejecutivo que se inicie una investigación interna en dicho Hospital en virtud de lo expuesto por los vecinos.

La Concejala Elisabet Nori remarcó la "transparencia y la comunicación en todas las áreas de la gestión municipal" afirmando que "La función, como Concejales, es cumplir con la solicitud de los reclamos vecinales y lograr



una debida intervención respecto a la problemática en el área de salud y, en especial, hacia sus autoridades".

derecho, como Concejales, garantizar un acceso gratuito, libre y de calidad para todos", sostuvo.

Cabe mencionar que, en sesiones pasadas, la Concejala solicitó la creación de un registro de vacunación que otorgue transparencia y tranquilidad respecto a la distribución y aplicación de las vacunas destinadas al virus Covid y que, en la misma línea, luego de hacerse pública la carta de una vecina de Tornquist señalando su situación en el Hospital Municipal luego del fallecimiento de su familiar, Basilio Nori expresó que:

El Concejala Luis Castro también se pronunció a favor de la solicitud vecinal luego de que "el Ejecutivo respondiera de mala manera", ya que "la primera vez que respondió, lo hizo a una conferencia de prensa brindada a dos funcionarios de Salud que no reconocieron nada de lo que estaba denunciando públicamente la vecina que expuso su caso a los medios".

"La persona que hizo pública su situación nos comentó que en ningún momento iba a realizar acciones legales ya que lo que buscaba era que se sepa lo que estaba pasando en el Hospital Municipal, siendo ella trabajadora del lugar", sostuvo.

"La transparencia en este caso otorga un doble beneficio; por un lado, a la gestión del Hospital, para que se pueda mejorar, porque es algo mejorable y, por otro, representa un beneficio al ciudadano que requiere de los servicios de salud".

Lo cierto es que el Poder Ejecutivo le ha enviado a la mujer una carta documento acusando, que sus dichos se tratan de una falacia pero que, de todas maneras, se iniciaría la investigación correspondiente.

Además la Concejala Rocío Vázquez(FDT) fue quien, luego de Nori, solicitó el uso de la palabra indicando que "hay una cabeza responsable y es el Director del Hospital, encargado de administrar y gestionar los recursos" y que "con la salud no se juega"

Ante esto, Castro manifestó su postura: "La verdad es que la carta es contradictoria porque si se trata de acusaciones falsas, ¿Qué sentido tendría iniciar una investigación?"

"Teniendo en cuenta la época de pandemia en la que vivimos, apostamos a que se mejore la calidad de todo el sector sanitario del Distrito de Tornquist luego de lo expresado por los vecinos de la localidad. Agradezco profundamente que se nos hayan visibilizado estos sucesos porque la salud es un derecho y también es un

"Es una lástima que el Poder Ejecutivo siga en la misma línea de falta de empatía y sensibilidad social", señaló.

Cont. en pág 5



PAVÓN 368/ FAX 0291-4916049/8166 SALDUNGARAY.-

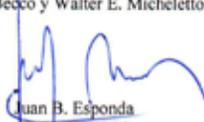
Saldungaray, 22 de Marzo de 2021

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

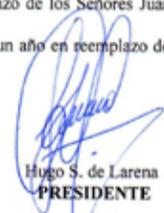
De conformidad con lo establecido en la Ley 20.337 y en nuestro Estatuto Social, convocamos a los señores asociados de la COOPERATIVA ELECTRICA LTDA. DE SALDUNGARAY, a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** que se celebrará el viernes 30 de abril de 2021 a las 15:00 horas, en la Sede Social de la entidad, sita en Pavón 368 de la localidad de Saldungaray para considerar el siguiente: (1)

ORDEN DEL DIA

- 1.- Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de Asamblea.-
- 2.- Consideración de los motivos por los cuales se tratan dos ejercicios finalizados 31/12/2019 y 31/12/2020 en la presente Asamblea.-
- 3.- Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, e Informe de Auditoría y Dictamen del Síndico, correspondientes al quincuagésimo noveno Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2019 y sexagésimo Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2020. -
- 4.- Consideración de autorización al Consejo de Administración para incorporar si fuera necesario una Cuota de Capital no eléctrica destinada a Servicios Sociales.-
- 5.- Consideración del Reglamento de Servicio Sociales.-
- 6.- Elección de tres asociados para integrar la comisión receptora y escrutadora de votos.-
- 7.- Renovación parcial del Consejo de Administración: (2)
 - a) Elección de seis CONSEJEROS TITULARES por tres años en reemplazo de los Señores Juan M. Monaco, Juan C. Fontanes, Luis A. Sanchez, Juan B. Esponda, Jorge P. Ducasa y Gustavo R. Marzialetti, por conclusión del mandato.-
 - b) Elección de tres CONSEJEROS SUPLENTE por un año en reemplazo de los Señores Juan M. Menna, Adrián R. Brettj y German de Larena, por finalización del mandato.-
 - c) Elección de un SINDICO TITULAR y un SINDICO SUPLENTE por un año en reemplazo de los Señores Yanina M. Becco y Walter E. Micheletto respectivamente.-



Juan B. Esponda
SECRETARIO



Hugo S. de Larena
PRESIDENTE

(1) **ART. 22° DEL ESTATUTO SOCIAL:** Transcurrida una hora después de la fijada para la Asamblea sin conseguir quórum, ella se celebrará y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de asociados presentes.-

(2) **ART. 33° DEL ESTATUTO SOCIAL:** La elección de autoridades se realizará por listas de asociados que se propongan para cubrir los cargos a renovar, las mismas deberán presentarse en la Cooperativa para su oficialización.-



La carta, expuesta hace poco más de una semana, generó una serie de conflictos que serán resueltos a largo plazo. Firmada por 17 personas, “que vivieron las mismas situaciones”, Castro mostró su repudio ante las acciones legales tomadas.

“Acá no se trata de tirar piedras. Esto nos sirve para mejorar el Hospital y el estado general, pero por lo visto los funcionarios no están a la altura de las circunstancias y el Poder Ejecutivo ha actuado pésimo”, y añadió: “Repudio la carta como repudio las declaraciones de los funcionarios”.

“Más allá de esto, tenemos que llegar a una solución”, precisó el Concejal. “Tenemos que dar respuestas y soluciones, a no ser que le quieran enviar una carta documento a los 17 vecinos que firmaron en conjunto, porque se van a seguir sumando personas y el problema no hay que patearlo para adelante”, expresó.

Y continuó: “Por lo visto, lo que le molesto al Poder Ejecutivo es que se haga público; ¿Le mandarán carta documento a los medios de comunicación también?, porque lamentablemente en este país pasa esto: a veces el tema se tiene que mediatizar para que cobre relevancia y la clase política tome medidas. Acá no se tienen que sentir ofendidos ni crearse conspiraciones en la cabeza, porque me llama la atención que el área de Legales del municipio accione tan rápido. Nosotros vamos a defender al pueblo”, concluyó.

El Concejal Claudio “vasco” Iribarren del bloque de Frente de Todos hizo uso

de su palabra también en la sesión extraordinaria llevada a cabo en la jornada de ayer.

La calidad de las prestaciones del Hospital Municipal de la localidad de Tornquist han sido cuestionadas por varios vecinos que, luego del fallecimiento de familiares y allegados en el lugar, hacen hincapié en las malas condiciones organizativas, estructurales y de atención que han recibido sus familiares.

Iribarren señaló la importancia del vínculo entre paciente – médico: “Una de las cuestiones principales que conversábamos con las familias es que, cuando uno entra en un hospital, se ve despojado de todos y se encuentra bajo una situación de debilidad enorme que termina en la entrega, como paciente, a su médico, enfermero y todo el personal de salud”.

Y continuó: “en el tránsito de este proceso es fundamental la contención y el cobijo que el personal sanitario le brinda al paciente y creo que esa fue la demanda fundamental que hubo en estos casos y una de las falencias más grandes que acá, siendo un pueblo chico, se trata de tus vecinos”.

En la misma línea, remarcó que se mantendrá una reunión con el Poder Ejecutivo ya que “este tipo de cuestiones no pueden ocurrir” en el marco de una crisis sanitaria como la actual.

“Posiblemente tengamos la segunda ola de la pandemia muy cercana y es imprescindible mantener los cuidados personales y colectivos reforzados desde todos los ámbitos”.

TEXTUAL: LA NOTA PRESENTADA CON LA FIRMA DE 17 VECINOS

La nota que presentaron los vecinos fue leída por Secretaría lleva la firma de 17 personas y algunas de ellas se encontraban presentes en la sesión.

VICEPRESIDENTE 1ERO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Cristian Raising

De nuestra mayor consideración:

Dirigimos a Usted la presente y por su intermedio a todo a ese Honorable Cuerpo, dada nuestra intención de hacer visibles, en nuestra comunidad, ciertas cuestiones que hacen al quehacer del nosocomio local y que afectan la calidad de las prestaciones en la atención a la población, sin asegurar criterios de equidad ni eficiencia.

No nos mueve otra cosa que buscar el bien común, que “ser” la voz de muchas familias que no se animan o no pueden comunicar sus vivencias. No venimos a poner en “jaque” el profesionalismo del personal de salud ni a cuestionar el manejo de los recursos adquiridos porque no es nuestra competencia, pero si tratamos de contar nuestras experiencias para que se intente una mejora efectiva del servicio.

El tiempo pasa, la tristeza y el desosiego perduran; lamentablemente no podemos revertir lo ya ocurrido, pero intentamos que en adelante las cosas cambien para mejor, que nuestros testimonios los alienten como funcionarios públicos a involucrarse en el tema, con la seguridad de que “la salud” es un derecho y debe ser uno de los principales objetivos y la obligación principal de todo municipio.

En nuestros relatos podrán encontrar ciertos ejes o puntos de contacto que persisten y que tienen que ver con la desorganización, la falta de comunicación hacia los familiares, la carencia de “empatía” y e “destrato” bordeando el “desamparo”, en ciertos casos, para con los pacientes, innumerables ejemplos fundamentan nuestro decir:

Criterios médicos desdibujados o dobles discursos

Falta de una dieta alimentaria acorde a cada patología

Insuficiencia de personal para la atención de los enfermos o cansancio excesivo por la sobrecarga laboral, sobre todo en la cantidad de horas y en la multiplicidad de tareas que, según versaban, debían realizar

Carencia de mantenimiento del edificio, especialmente en las habitaciones de internación (pintura, aireación, orden, limpieza exhaustiva, mobiliario y elementos para la asistencia del paciente)

Tecnología de punta sin personal capacitado para su utilización efectiva cuando la situación lo amerita

Demora en ciertos procedimientos y en la toma de decisiones (que se sabía de antemano, tendrían un único desenlace) como, por ejemplo, los traslados a otro nosocomio de mayor complejidad.

Negación o falta de acceso a los registros médicos o historias clínicas de los internados

Confusión u omisión en la medicación de tratamientos farmacológicos prescritos con anticipación

Y así podríamos redundar en diferentes situaciones que nos hablan de la falta de control, de seguimiento y organización del servicio de salud, de las actividades del personal y de sus instalaciones para el logro del Buen cuidado y cobijo de los pacientes.

Estamos a disposición para aclarar cualquier duda sobre el contenido de estas líneas. A pesar del dolor que genera el recordar dichas cuestiones, en cada una de nuestras familias, vemos la necesidad de que, de aquí en adelante, en nuestro Hospital Municipal, se cubra con calidad, atención y contención de cada paciente; se vele por cada ser humano, en su cualidad de tal, poniendo en juego valores fundamentales como son la dignidad, la salud y la vida.





Municipalidad de Tornquist

Situación Económico - Financiera

Del 01/01/2020 al 31/12/2020

(Excluidos movimientos de cierre)

Evolución de los Recursos	Vigente	Devengado	Percibido
1. Presupuestarios			
Ingresos corrientes	901.223.099,35	1.059.300.642,27	872.835.237,72
Recursos de capital	10.091.301,09	13.041.563,58	13.041.563,58
Fuentes Financieras	58.926.641,61		0,00
Total	970.241.042,05	1.072.342.205,85	885.876.801,30
De libre disponibilidad	750.000.000,00	928.110.681,74	762.818.615,42
Afectados	220.241.042,05	144.231.524,11	123.058.185,88
Total	970.241.042,05	1.072.342.205,85	885.876.801,30
2. Extrapresupuestarios			
Total General (1+2)	970.241.042,05	1.072.342.205,85	1.003.609.539,82

Cuenta Ahorro Inversión Financiamiento	Importe
I. INGRESOS CORRIENTES	872.835.237,72
II. GASTOS CORRIENTES	799.178.415,71
III. AHORRO CORRIENTE: (I - II)	73.656.822,01
IV. RECURSOS DE CAPITAL	13.041.563,58
V. GASTOS DE CAPITAL	21.981.469,66
VI. INGRESOS TOTALES	885.876.801,30
VII. GASTOS TOTALES	821.159.885,37
VIII. RESULTADO FINANCIERO (VI - VII)	64.716.915,93
IX. FUENTES FINANCIERAS	46.158.577,48
X. APLICACIONES FINANCIERAS	110.875.493,41

Evolución de Gastos por Objeto	Vigente	Preventivo	Compromiso	Devengado	Pagado
1. Presupuestarios					
Gastos en personal	506.933.140,18	0,00	559.745.742,54	559.745.742,54	543.572.755,47
Bienes de consumo	106.792.342,56	0,00	99.684.619,80	96.875.249,17	74.319.754,19
Servicios no personales	116.037.158,08	0,00	109.920.192,79	103.929.706,53	98.142.202,29
Bienes de uso	72.324.828,78	0,00	16.380.042,83	15.031.244,12	14.515.691,53
Transferencias	40.050.146,36	0,00	38.434.779,64	38.204.566,19	37.077.527,59
Activos financieros	19.118.295,39	0,00	6.510.598,50	6.510.598,50	6.510.598,50
Servicio de la deuda y disminución de otros pasivos	108.317.840,70	0,00	107.824.463,59	107.824.463,59	107.824.463,59
Otros gastos	667.290,00	0,00	667.290,00	667.290,00	667.290,00
Gastos figurativos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	970.241.042,05	0,00	939.167.729,69	928.788.860,64	882.630.283,16
2. Extrapresupuestarios					
Total General (1+2)	970.241.042,05	0,00	939.167.729,69	1.037.030.017,24	990.871.439,76

Evolución de Gastos por Programa	Vigente	Preventivo	Compromiso	Devengado	Pagado
Departamento Ejecutivo					
1110101000 - 17 Fondo Educativo (133)	19.035.380,00	0,00	17.716.050,17	17.519.050,17	17.503.510,80
1110103000 - 16 Hospital Municipal - Tasa de Salud (110-131)	150.814.245,37	0,00	199.336.051,75	195.853.429,16	183.870.872,77
1110103000 - 17 Unidades Sanitarias	63.676.224,30	0,00	78.142.311,81	77.066.582,93	73.675.634,06
1110103000 - 19 Bromatología	5.946.633,43	0,00	7.943.581,52	7.656.521,56	7.110.157,71
1110103000 - 20 Programa S.A.M.E. - Sistema de Atención Médica	4.362.380,83	0,00	3.755.480,02	3.755.480,02	3.755.480,02
1110103000 - 21 Emergencia COVID-19 (131)	1.532.920,00	0,00	2.206.052,34	1.751.052,18	1.751.052,18
1110103000 - 22 Campaña de Vacunación (132)	11.582,10	0,00	4.729,98	4.729,98	4.729,98
1110103000 - 23 Sistema S.A.M.O. (132)	350.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1110103000 - 24 Programa Nacional de Sanidad Escolar - PRO.SA.	4.790,34	0,00	0,00	0,00	0,00
1110106000 - 16 Turismo	19.147.920,86	0,00	18.195.718,87	18.053.224,42	17.516.157,00
1110106000 - 17 Parque Provincial Ernesto Tornquist (131)	11.208.939,59	0,00	3.767.710,91	3.695.444,91	3.615.841,41
1110106000 - 18 Producción (110-131 Feria dist.)	12.110.352,41	0,00	12.164.277,41	12.110.352,41	11.534.361,47
1110106000 - 20 Recupero Fondos Rotatorios (131)	12.553.802,44	0,00	0,00	0,00	0,00
1110106000 - 21 Programa de Forestación Tres Picos (131)	6.070,00	0,00	6.070,00	6.070,00	6.070,00
1110106000 - 22 Programa FOMEPRO (132)	119.193,45	0,00	80.000,00	80.000,00	80.000,00
1110106000 - 23 Programa de lucha contra la Tucura (133)	32.860,26	0,00	0,00	0,00	0,00
1110106000 - 24 Alquiler AMX Argentina (131)	200.054,02	0,00	0,00	0,00	0,00
1110106000 - 25 Pyto Integral Desarrollo Social Tornquist (133)	13.358.816,40	0,00	0,00	0,00	0,00
1110107000 - 16 Recolección de Residuos	5.631.986,44	0,00	5.635.811,44	5.631.986,44	5.146.093,71
1110107000 - 17 Medioambiente (110-132)	14.900.855,91	0,00	14.490.344,74	14.476.724,73	13.764.763,42
1110107000 - 18 Conserv. Vta Pública y S.E.Urbanos	74.671.435,64	0,00	74.988.950,00	74.677.934,64	65.044.791,65
1110107000 - 19 Agua Potable	29.730.186,52	0,00	30.198.979,19	29.730.186,52	27.781.530,54
1110107000 - 20 Cementerio	5.801.278,47	0,00	5.801.278,47	5.801.278,47	5.603.150,07
1110107000 - 22 Alumbrado Público	21.457.498,09	0,00	21.472.220,59	21.457.498,09	20.338.317,53
1110107000 - 25 Comisión Asesora Vial Municipal (131-132)	51.521.322,30	0,00	33.507.794,75	33.394.942,57	32.966.348,91
1110107000 - 26 Programa Especial de Emergencia Educativa - PE	2.917.000,00	0,00	2.269.061,66	2.005.994,16	1.453.764,16
1110107000 - 28 Fondo Educativo (133)	26.538.245,36	0,00	5.053.027,99	5.053.027,99	5.053.027,99
1110107000 - 29 Fondo de Fortalecimiento de la Seguridad	883.906,89	0,00	841.336,33	841.336,33	841.336,33
1110107000 - 30 Fondo para Infraestructura (132)	2.100.460,05	0,00	1.141.866,65	918.697,15	918.697,15
1110107000 - 31 Programa Nacional de Equipamiento (133)	280.448,10	0,00	0,00	0,00	0,00
1110107000 - 76 OBRAS PUBLICAS	38.807.151,75	0,00	11.312.146,23	10.177.154,52	9.803.534,98
1110108000 - 91 Deuda Flotante	103.675.114,60	0,00	103.181.737,49	103.181.737,49	103.181.737,49
1110109000 - 16 Asuntos Culturales	11.953.478,85	0,00	12.031.387,63	11.953.478,85	11.491.647,67
1110109000 - 17 Comunicación y Modernización (110-132)	5.808.310,54	0,00	5.990.042,23	5.808.310,54	5.296.000,76
1110109000 - 18 Juventud y Empleo (110-131)	2.985.879,66	0,00	2.966.299,66	2.963.879,66	2.887.864,08
1110109000 - 19 Subsecretaría de Desarrollo Social	49.883.525,38	0,00	50.016.135,62	49.656.521,13	47.040.380,55
1110109000 - 20 Deportes	7.099.419,36	0,00	7.099.419,36	7.099.419,36	6.874.965,07
1110109000 - 21 Discapacidad	2.349.523,25	0,00	2.439.943,25	2.349.523,25	2.283.637,87
1110109000 - 22 Juegos BA	1.019,52	0,00	0,00	0,00	0,00
1110110000 - 16 Seguridad (110-132)	18.293.308,04	0,00	17.726.945,10	17.688.549,62	15.770.708,85
1110110000 - 17 R.E.B.A.- Lic. bebidas alcohólicas - Ley 13178 (132)	52.046,05	0,00	12.600,00	12.600,00	12.600,00
1110110000 - 18 Guardia Municipal (133)	6.000.000,80	0,00	5.795.391,87	5.762.391,87	5.629.628,59
1110110000 - 19 Subsidio Mercados Solidarios - Taller Textil (133)	415.544,86	0,00	366.351,50	366.351,50	366.351,50
1110110000 - 20 Fondo Municipal de Fortalecimiento de la Seguridad	940.468,17	0,00	858.468,17	858.468,17	858.468,17
Actividades Centrales	153.910.145,54	0,00	163.469.338,78	162.209.613,64	155.093.280,08
Partidas no asignables a programas	4.642.726,10	0,00	4.642.726,10	4.642.726,10	4.642.726,10
Total Departamento Ejecutivo	867.724.461,84	0,00	828.842.839,68	818.272.270,63	870.688.220,82
H.C.D.					
Actividades Centrales	12.516.590,11	0,00	12.525.090,11	12.516.590,11	12.061.062,54
Total H.C.D.	12.516.590,11	0,00	12.525.090,11	12.516.590,11	12.061.062,54
Total General	870.241.042,05	0,00	839.167.729,89	828.788.860,84	882.630.283,16

Movimientos de Tesorería	Importe
Saldo Inicial:	36.884.852,11
Ingresos del Periodo:	1.003.609.539,82
Ingresos de Ajustes Contables:	246.160.486,38
Gastos del Periodo:	990.871.439,76
Egresos de Ajustes Contables:	246.057.692,59
Saldo final:	49.725.746,56
Demostración del Saldo	
111210102 Suc. 6244 - 10005/2-Boo.Pcia.Bs.As.-Suc.S.de la Ventana	8.265,34
111210103 Suc. 6243 - 2870/9 - Boo.Pcia.Bs.As.- Recaudación p/Bancos	2.414,69
111210104 Suc. 6243 - 10073/1 - Boo.Pcia.Bs.As.-Descentral.Administr.Tributaria	934,60
111210106 Suc. 6243 - 2856/3 - Boo.Pcia.Bs.As.-Descentralización Ingresos Brutos	485,22
111210111 Suc. 6243 - 50.207/0 - Boo. Prov. Bs. As.	467,00
111210113 Suc. 6243-50397/4 - Boo.Pcia.Bs.As.-Control Aut. Infrac. Fotomulta	826,92
111210201 Suc. 3510 - 52000026/55 - Boo.Nación - PAMI	735,86
111210301 Suc. 3001-40514/7 - Banco Hipotecario	24.333,53
111220101 Suc. 6243 - 10098/4 - Boo.Pcia.Bs.As. - Cuentas Afectadas	6.592.009,53
111220102 Suc. 6243 - 2860/0 - Boo.Pcia.Bs.As.-Descentral. Inmobiliario Rural	7.877.638,52
111220107 Suc. 6243 - 50013/5 - FOMEPRO	39.193,45
111220109 Suc. 6243 - 50041/8 - Secretaría de Salud- PLAN NACER	24.934,31
111220110 Suc. 6243 - 50059/3 - Boo.Pcia.Bs.As. Promoción del Microcrédito-Ec.Social	14.701,00
111220117 Suc. 6243-50250/6 - Fondo Educativo	7.754.857,94
111220118 Suc. 6243 - 50369/1 - Boo.Pcia.Bs.As. - Fdo. Mpal. de Fort. de la Seguridad.	875,06
111220119 Suc. 6243 - Boo. Pcia. Bs.As. Cta. 50368/4 - Fdo. para Infraestructura Mal.	650,06
111220204 Suc. 3510 - 52.000151/74 - Municipalidad de Tornquist.- Terceros	6.728.601,56
111230101 Suc. 6243 - 10099/1 - Boo.Pcia.Bs.As. - Fondos de Terceros	20.416.445,72
111230102 Suc. 6243 - 10057/1 - Boo.Pcia.Bs.As.-Cheques no presentados al cobro	237.376,25
Total Disponibilidades:	49.725.746,56

Estado de Situación Patrimonial	Saldo
100000000 ACTIVO	569.571.131,79
110000000 ACTIVO CORRIENTE	197.339.263,53
120000000 ACTIVO NO CORRIENTE	372.171.862,26
200000000 PASIVO	-68.807.271,10
210000000 PASIVO CORRIENTE	-55.905.914,34
220000000 PASIVO NO CORRIENTE	-12.901.356,76
300000000 PATRIMONIO	-500.763.860,69
310000000 PATRIMONIO PUBLICO	-500.763.860,69
311000000 Capital fiscal	-29.894.524,22
312000000 Resultados de la cuenta corriente	-470.869.336,47
312100000 Resultados de ejercicios anteriores	-322.950.754,19
312200000 Resultado del ejercicio	-147.918.582,28
312300000 Resultados afectados a construcción de bienes de dominio público	0,00

Maria Teresa Spialtini
Tesorera

José Gastón Marquez
Contador Municipal

Estefania Bordoni
Secretaria de Hacienda

Sergio F. Bordoni
Intendente Municipal

Resultado Artículo 44	Importe
Recursos Corrientes y de Capital PERCIBIDO	885.876.801,30
Gastos Corrientes y de Capital DEVENGADO	821.159.885,37
RESULTADO DEL ART. 43	64.716.915,93
Ingresos por endeudamiento aprobado	0,00
Saldos de Caja y Bancos al cierre del ejercicio anterior (Recursos Ordinarios)	25.825.286,45
Servicios de la deuda	107.628.975,27
RESULTADO DEL ART. 44	-17.086.772,89

Sergio Bordoni y la situación del Hospital

“Como primera medida vamos a iniciar una investigación porque es un tema que nos preocupa a todos”

Varios vecinos han manifestado su preocupación por la atención que han recibido algunos de sus familiares durante su internación en el Hospital Municipal “Dr. Alberto Castro” de Tornquist.

El reclamo llegó hasta el HCD y fue motivo de duras críticas por parte de varios concejales hacia el secretario de Salud y el Director de Salud del Hospital Municipal.

Por su parte, los vecinos indican que observaron destrato a su familiar, desorganización, falta de comunicación hacia los familiares de los pacientes, problemas edilicios, falta de higiene y mantenimiento de las habitaciones de internación, entre otros.

El cuerpo deliberativo determinó la necesidad de una reunión de carácter urgente y solicitar al Departamento Ejecutivo que se inicie una investigación interna en dicho Hospital.

En tanto, el intendente Sergio Bordoni, en diálogo con CELTTV NOTICIAS afirmó que “como primera medida vamos a iniciar una investigación porque es un tema que nos preocupa a todos”.

“La gente a veces usa las redes sociales o los medios periodísticos para hacer un reclamo y en el hospital hay un libro de quejas donde pueden plantear la problemática de manera inmediata sin que se dilate el tema en cuestión”, comentó Bordoni.

“Siempre se ha tenido comentarios a favor y en contra del hospital. Me voy a juntar con las autoridades de salud del hospital para ver en detalle lo que pasó. Si hubo responsabilidad de las autoridades médicas, ellos tendrán que responder por sus errores, como así también lo deberán hacer aquellos que acusan y no tiene sustento la misma”, resaltó.

“Hemos contestado con una carta documento sobre uno de los casos; yo me he reunido con las autoridades y es totalmente distinto a lo que denuncia



SERGIO BORDONI - INTENDENTE MUNICIPAL

esta persona. Como hay una denuncia de por medio será la justicia quien tiene que expedirse y ver quien tiene la razón. Si hay error por parte de las autoridades médicas tendrán que pagar su error y de no ser así la persona que hizo la denuncia tendrá que pagar su error, porque no se puede denunciar en vano, como no se puede atender mal a la gente” señaló el jefe comunal.

“Es fácil pedir la renuncia de un médico; si tiene pruebas fehacientes el concejal que lo pidió, tendría que demostrarlo, presentarse y hacer la denuncia pertinente ante fiscalía. Pedir una renuncia desde una banca y no presentar pruebas me parece de baja calaña”

“No estamos en redes sociales, es una banca donde te eligió la gente para que vos puedas expresarte y llevar la problemática de toda la gente del distrito pero con fundamentos. Sino es fácil hacer política barata y decir pido la renuncia de un funcionario. Si yo no tengo pruebas me tengo que callar la boca y esperar que la justicia actúe” dijo Bordoni quien consideró muy apresurado el pedido de renuncia formulado desde la bancada de Juntos

por el Cambio.

“Si las pruebas son en contra del médico obviamente vamos a actuar como lo haríamos en cualquier caso, como hemos actuado y nunca nos tembló la mano. Pero si el error está del otro lado también voy a actuar y tomar las medidas que tenga que tomar con la persona que ha denunciado e injuriado, porque hasta ahora parece que fuera así, en contra de enfermeros, doctores y que son compañeros de

trabajo” subrayó Bordoni.

“Yo atiendo a todo el mundo y cuando era concejal yo pedía que las denuncias la hagan por escrito porque las palabras se las lleva el viento. Lo mas sensato y los mas coherente es que las denuncias vengan por escrito. Pero seria mucho mas simple si en el momento en que te ocurre algo vas al libro de quejas que existió siempre en el hospital” subrayó Bordoni.

FERIA MUNICIPAL DISTRICTAL

TORNQUIST

**SÁBADO
27
MARZO**

8 a 12.30 hs
Sociedad Italiana

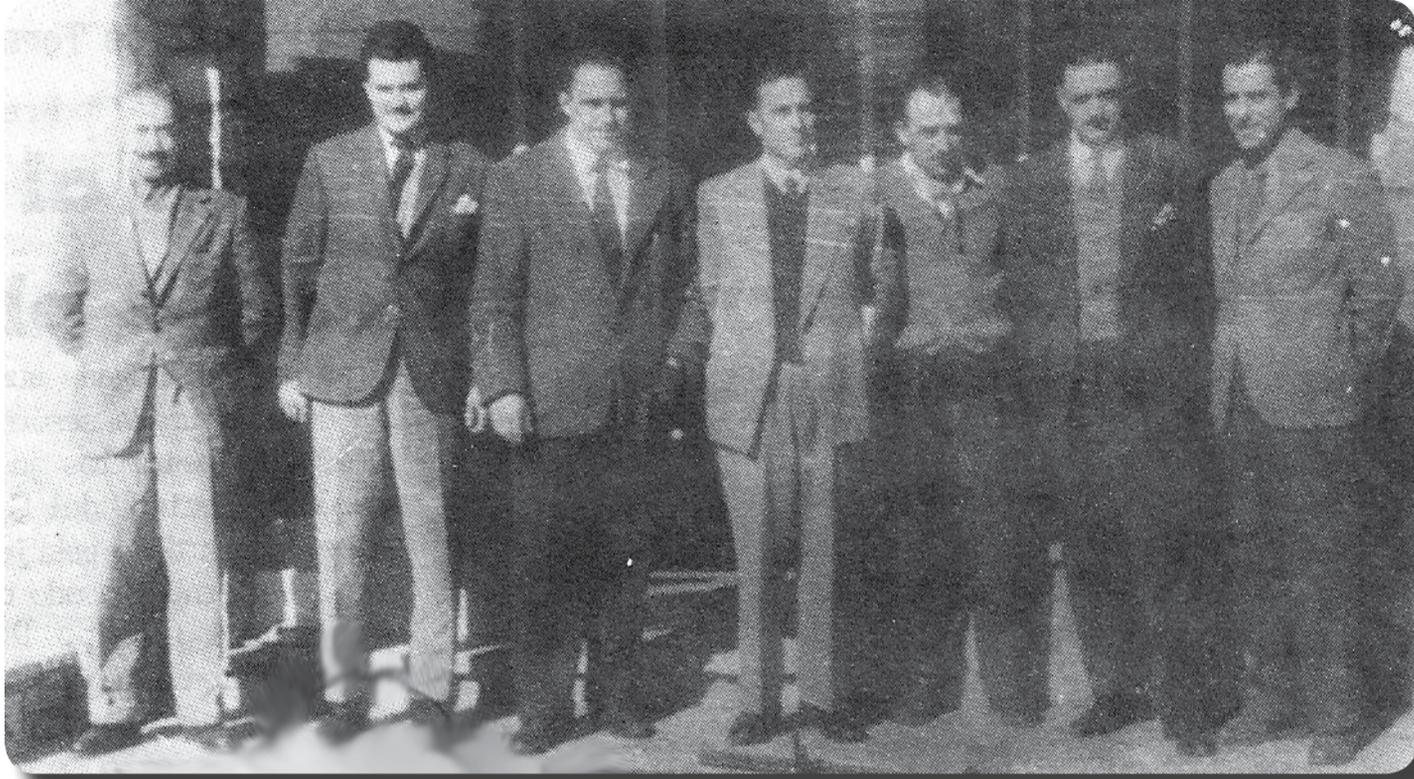
#CELUHOUSE
Accesorios y reparación de celulares

f #celuhouse **2914747963**
25 de Mayo 247

Apuntes de un pasado imborrable



“Las Encadenadas”



Algunos de los organizadores del Club de Caza y Pesca de Tornquist. Publicación del 13 de diciembre de 1984

Hoy, el Club de Pesca y Náutica se halla en un lugar de privilegio dentro de las instituciones locales. Gente joven y amante del deporte de la pesca luchó tesoneramente en los años primeros; tuvieron una gran visión de futuro, y así se llegó a plasmar lo que es hoy esta importante obra en Villa Las Encadenadas.

La primera comisión estuvo integrada por Alberto González (Presidente), Adolfo Giménez (Vice) Emilio Molina (Secretario) Jorge Prado (prosecretario), Fracisco Zen (Tesorero), Eduardo Rubio (protesorero), Víctor Musso, Juan Cassano, Lorenzo Cavalli, Vicente Piermattei, Mario Zacconi (vocales

titulares), Alfredo Dosal, Juan Agosta (suplentes), Oscar Gambirassi y Carlos Molina (revisores de cuentas)

Permanentemente, la comisión se fue renovando con gente que le tomó cariño y trabajó con pasión por el Club.

Un Club que hoy ya cuenta con unas 70 viviendas fabricadas en sus instalaciones, tiene energía eléctrica, agua potable, calles y veredas alineadas, una arboleda excepcional (orgullo de nuestra ciudad), cantina y otras dependencias para comodidad de los turistas.

Son muchos los turistas que año a año pasan su temporada de esparcimiento en la Laguna. En las tardes calurosas de verano es lindo

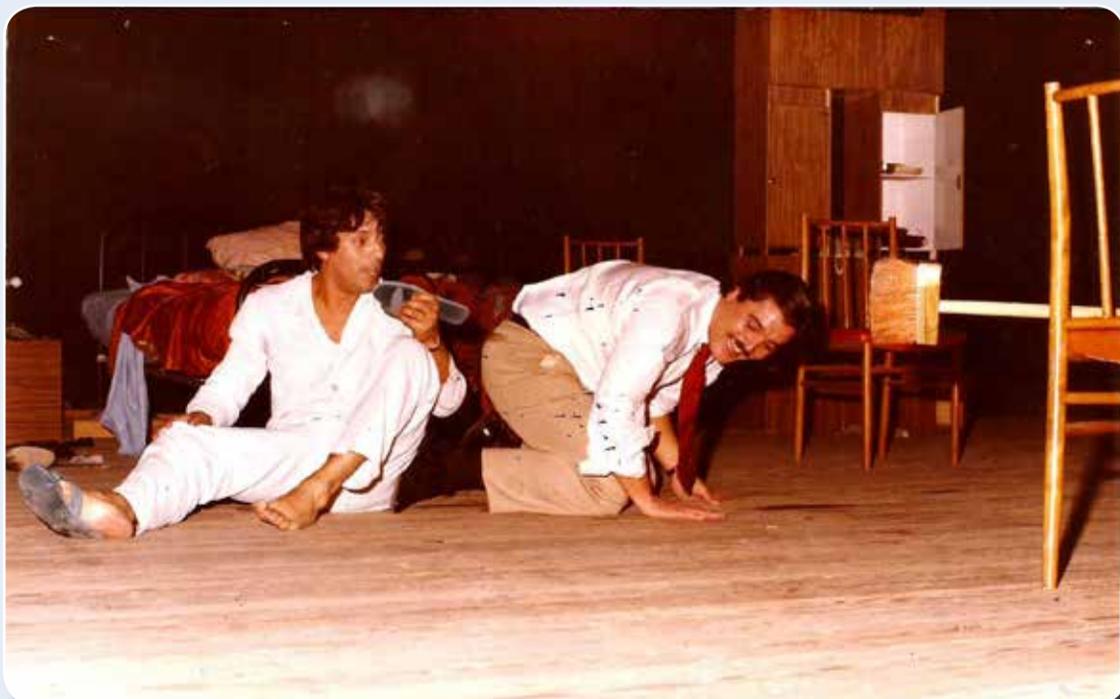
ver las sombrillas multicolores y a las chicas con sus mallas (y tangas); casi todos los forasteros con que he conversado han coincidido en afirmar que Tornquist es una ciudad privilegiada por la hermosura de sus muchachas.

En tiempos en que nuestra Laguna ni arboleda tenía, llegó un señor de La Plata (un tal Hilario Goycochea) con un sobrino, preguntando si alguien los podría guiar hasta Las Encadenadas. Los mandaron a mi casa, y como era domingo, los acompañé. Traían un bote denominado ‘Pipo’. Llegamos, y tras algunos preparativos, nos adentramos en la laguna. La suerte nos favoreció, pues hubo muy buen pique. Regresamos a la tardecita, y esta gente se fue con una alegría

inmensa a La Plata por la pesca que habían tenido.

Para terminar, quiero recalcar lo mucho que se ha hecho con enorme esfuerzo, y entre todos, por hermoear la Villa Las Encadenadas. A todos los que han cooperado de una u otra forma por lograr el progreso del Club de Pesca y Náutica (hoy presidido por don Mario Zacconi), nuestro más sincero agradecimiento..

Tal como lo recordaba el bisabuelo Cayetano Macchi Nota publicada en la edición de Observador Serrano del 13 de Diciembre de 1984



Recuerdos

“La Fiaca” en el Teatro Municipal “Rodolfo Funke”

Año 1986 en nuestro Teatro se presentaba “La Fiaca” (de Ricardo Talesnik) bajo la dirección y puesta en escena del talentoso y muy recordado Prof. Raúl D’Marti.

El elenco lo integraban José Mario Lois (Nèstor Vignale), Susana Alejandra Barrera (Marta), Manuela Gladys Figueroa (madre), Raúl D’Marti (Peralta), Ariel Marzialetti (Jáuregui), Rubén Panzitta (Balbiani), Liliana Fafaglia (luminotécnica y sonido), Hugo Pendones (escenografía) Nora Matilde Maldonado (Asesora de vestuario) y Marisa Kugler (maquillaje).

En el elenco original Manuela Figueroa actuaba en el rol de Marta y Julia Mora era la madre.

Agredecemos la información suministrada por José Mario Lois y Rubén Panzitta.

Avanzan gestiones del municipio en el Ministerio de Desarrollo Social



El intendente municipal de Tornquist en uso de licencia, Sergio Bordoni, se reunió este jueves con el Ministro de Desarrollo Social de la Nación, Daniel Arroyo, con el objetivo de avanzar en diferentes gestiones.

Entre otros temas, durante el encuentro los funcionarios avanzaron sobre acciones a desarrollar en materia de refacción de viviendas, alimentos y programas de empleo.

La reunión tuvo lugar en la sede del ministerio en Capital Federal y, además del jefe comunal, participaron el Secretario de Desarrollo, Dr. Gonzalo Iparraguirre, y la Secretaria de Hacienda, Estefanía Bordoni.



MUNICIPALIDAD DE TORNQUIST LICITACIÓN PÚBLICA N° 03/2021

Llámesese a Licitación Pública: **AMPLIACIÓN DE RED DE DESAGÜES CLOACALES EN TORNQUIST.-**

- EXPEDIENTE N° 059/21.-
- PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 34.745.333,02
- ADQUISICIÓN DE PLIEGOS: Oficina de Compras, Sarmiento N° 53 – Tornquist. Desde el día 29 de marzo hasta el día 14 de abril de 2021 inclusive de 8 a 13 hs.-
- VALOR DEL PLIEGO: \$ 52.118,00.-

APERTURA DE SOBRES: 21 de abril (sobre N° 1) y 28 de abril (sobre N° 2) de 2021, a las 10 hs. en ambos casos en la Oficina de Compras.-

Se conmemoró el Día de la Memoria por la Verdad



Este miércoles se realizó el acto oficial de conmemoración del Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia, a 45 años del último Golpe Cívico Militar de Argentina, ocurrido el 24 de marzo de 1976.

La jornada tuvo lugar en el 'Espacio por la Memoria' de la plaza 'Ernesto Tornquist' de la localidad cabecera del distrito y contó con la presencia del intendente municipal en uso de licencia, Sergio Bordoni.

También asistieron los secretarios de Desarrollo, Dr. Gonzalo Iparraguirre, y de Gobierno y Seguridad, Ezequiel Gabella; la Secretaria de Hacienda, Estefanía Bordoni; la Subsecretaria de Desarrollo Social, Belen Ladigan; el Subsecretario de Servicios Especiales Urbanos, Walter Méndez; la Directora de Cultura, Noelí Kloster;

y los directores de Juventud, Género y Diversidad Sexual, Lic. Bruno Zacconi, y de Asuntos Legales, Dr. Andres Buschi; además de concejales y vecinos de la comunidad.

Durante el acto, Bordoni y Gabella colocaron una ofrenda floral y descubrieron una nueva placa de homenaje con el texto 'Un pueblo con memoria es democracia para siempre'. Luego, el Secretario de Gobierno y Seguridad hizo uso de la palabra dejando un mensaje alusivo a la fecha a todos los presentes.

Como cierre, y en adhesión a la convocatoria nacional de organismos de Derechos Humanos 'Plantamos Memoria' para recordar a las víctimas de la dictadura militar, el jefe comunal plantó un árbol junto a niños del Hogar Convivencial.

Dirección de Comunicación

Alertan por estafas a turistas en la comarca serrana

Ante una estafa sufrida por una familia que iba a visitar Sierra de la Ventana y reservó mediante una señal una cabaña que finalmente no existía, la Secretaría de Turismo de Tornquist Municipio solicita a los visitantes estar en alerta por este tipo de engaños.

En ese sentido, Turismo recomienda que los turistas con intención de vacacionar en la Comarca, verifiquen el alojamiento a reservar mediante el sitio web oficial de la Secretaría, www.sierradelaaventana.tur.ar, o comunicándose con las oficinas de informes turísticos que a continuación se detallan:

Saldungaray
Tel.: 0291- 154607675
turismosaldungaray@hotmail.com
Facebook Turismo Saldungaray

Sierra de la Ventana
Tel.: 0291- 4915303
dirturismosierraventana@yahoo.com.
ar Facebook Turismo Sierra de la Ventana

Tornquist
Tel.: 0291- 4940081
turismotornquist@hotmail.com
Facebook Secretaría de Turismo Tornquist

Villa Ventana
Tel.: 0291- 4910095
turismovillaventana@hotmail.com
Facebook Turismo Villa Ventana

En cuanto al modus operandis del autor de las estafas, se supo que ofrece alojamientos por internet (cuyos domicilios en realidad son de casas particulares), y para la supuesta reserva solicita una señal económica.

Liga Regional de Fútbol

El Apertura se jugará en tres zonas y comenzará el 18 de abril

La temporada 2021 de la Liga Regional de Fútbol de Coronel Suárez se dividirá en dos tramos y, por excepción, consagrará a dos campeones, según lo resuelto en la reunión que este lunes llevó a cabo el consejo directivo que preside Ernesto Manuel Palenzona en el salón de los trofeos del Centro Blanco y Negro.

El objetivo que se persigue con dicha división, dado que los partidos se desarrollarán sin la presencia de público de acuerdo a una disposición de la APREVIDE (Agencia de Prevención de la Violencia en el Deporte), es permitir que algunos clubes puedan evaluar su situación económica una vez concluida la etapa inicial y, eventualmente, desistir de competir en la complementaria.

El torneo Apertura de Primera división, que se pondrá en marcha el domingo 18 de abril, se disputará con los 18 clubes anotados divididos en tres zonas de seis a dos ruedas. Clasificarán para los cuartos de final el primero y el segundo de cada zona y los dos mejores terceros.

Cabe señalar que no se inscribieron en el círculo superior San Martín de Saavedra, Tiro Federal de Villa Belgrano y Peñarol de Guaminí, este último el único que no asistió este lunes a la reunión que se llevó a cabo en los altos de la sede social del club albino.

En una zona se agrupan Blanco y Negro, Boca Juniors, Deportivo Sarmiento, San Martín de Pueblo Santa Trinidad, Independiente de Pueblo San José y El Progreso de Pueblo Santa María.

Otro grupo lo componen Club Sarmiento, Peñarol de Pigüé, Racing Club, San Martín de Carhué, Atlético Huanguelén y Empleados de Comercio de Guaminí.

El restante lo integran Automoto, Unión de Tornquist, Deportivo Argentino, Unión Pigüé, Puan F. Club y Tiro Federal de Puan.

La mayoría de las instituciones había confirmado su intervención con antelación, mientras Deportivo Sarmiento condicionó su presencia a que se divida el año en dos partes y Empleados de Comercio a que sea en zonas, lo cual finalmente sucedió.

Antes de la resolución definitiva se barajaron otras posibilidades. Una de ellas era que, por un lado se agrupen los clubes del distrito de Coronel Suárez y Empleados de Comercio (8), y por el otro lo hagan los demás (10), opción que no prosperó por la diferente cantidad entre ambas, pese a que Fernando Galiano (El Progreso) preguntó cuál era el inconveniente para que sea de esa forma.

También se evaluó la chance de armar dos zonas de nueve instituciones cada una a una sola ronda, pero no hubo acuerdo en la conformación de las



mismas, mientras Automoto propuso como más potable un certamen con los equipos divididos en tres zonas a partido y revancha.

Mientras el club de Tornquist, a pesar de que no era lo más conveniente para sus intereses, propuso que estén en una misma zona los de Coronel Suárez y en las restantes separar a los clubes de Pigüé para que vayan dos para un lado y los dos restantes para el otro, Club Sarmiento tiró la posibilidad de que estén en un mismo grupo los cuatro pigüenses con los dos de Tornquist.

Esto generaba una complicación para las dos entidades de Puan y las deliberaciones por un momento se empañaron, hasta que en un acto de grandeza Hugo Caldera, presidente sarmientista, retiró la moción y apoyó la postura de Automoto, que fue la que

finalmente aprobaron los delegados presentes.

También hubo un gesto para destacar de Ricardo Salvi, titular del Centro Blanco y Negro, quien a los efectos de favorecer la diagramación del certamen expresó en determinado momento que el club que representa, si tenía que viajar e integrar una zona con los clubes de la zona no tenía inconvenientes.

Ernesto Palenzona, titular de la mesa ejecutiva, señaló que su idea de siempre es que los clubes jueguen todos contra todos, pero que este año atendiendo la especial situación debido a la pandemia de COVID-19 lo mejor era sectorizar a los participantes.

En las próximas reuniones se decidirá sobre la posibilidad de realizar cinco cambios (está reglamentado por la FIFA debido a la pandemia),

se avanzará en la charla con los árbitros respecto de los aranceles y se escribirá la letra chica del reglamento (cómo y dónde se jugarán los cruces, clasificados en Reserva, etc.)

Mauricio Fibiger, dirigente del Club Atlético Independiente de Pueblo San José, propuso que el torneo Apertura se denomine "Telma Hernández", en memoria de quien fuera la recordada presidenta del Club Atlético Huanguelén. Divisiones inferiores

En otro orden, se dispuso que el torneo de divisiones inferiores se ponga en marcha el sábado 10 de abril y que la conformación de las zonas sea idéntica a la de Primera división.

San Martín de Saavedra, que solamente se presenta con las categorías menores, se agrega al grupo que integran los dos clubes de Tornquist, los dos de Puan, Deportivo Argentino y Unión Pigüé.

A propósito de las inferiores, la mayoría de las instituciones competirá con las cuatro categorías, en tanto El Progreso no participará en 5ª y en 7ª; Tiro Federal de Puan no interviene en 5ª; Independiente, Puan F. Club, Empleados de Comercio y Unión Pigüé no presentan 6ª.

A su vez, San Martín de Carhué consultó sobre la posibilidad de presentar una 7ª "B".

(Claudio Meier- Nuevo Día)



Los clubes de Tornquist contribuyeron a destrabar la situación

Gabriel Artola y German Pettinari dialogaron con CELTV Noticias y Observador Serrano

Estábamos convencidos de que había que llegar a un acuerdo. Los 18 clubes inscriptos en la liga queremos jugar al fútbol con todas las divisiones” Dijo a este medio Gabriel Artola, presidente del Automoto Club Deportivo

“Tuvimos la dicha de que los clubes de Tornquist pudimos participar ayudar para que se destrabara una situación difícil” Comentaba Artola.

“Por unanimidad nos fuimos bastante conformes con la reunión y con lo que se logró. Pudimos ponerle una fecha de inicio al campeonato” afirmó German Pettinari, el presidente del verde.

“Estamos en un año particular y creo que todos aportamos un granito de arena para poder llegar a un entendimiento y darle el puntapié inicial

a un campeonato que a priori se veía complicado”

En cuanto al formato establecido el presidente de Automoto explicó.

“Va a haber dos campeones, vamos a desarrollar un apertura y un clausura. Esto como excepción”

“La forma va a ser en tres zonas de las cuales van a clasificar el primero y el segundo, además de los dos mejores terceros para conformar esos 8 equipos y cruzarlos. Será ida y vuelta”

“El formato va a ser el mismo para divisiones inferiores con la diferencia de la incorporación de San Martín de Saavedra”



EXTERIORES

Sobre el protocolo.

“Todo el mundo sabe lo que tiene que hacer y lo que no tenemos que hacer. Sentido común y responsabilidad de cada uno de nosotros”

“Creo que remarcar lo que se puede hacer y lo que no, a un año de haber arrancado la pandemia con la excusa de “no saber” ya no existe más”

“En cuanto a lo que está armado, estamos hablando de alrededor de 150 personas lo cual es un número bastante cercano al óptimo”

“Está claro que no hay una venta de entradas por boletería. Estamos obligados a organizarnos dentro de la semana para armar los listados correspondientes de aquellas personas que participarán el domingo del evento” Acotaba el presidente de Unión.



Clun Unión de Tornquist CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La comisión Directiva del Club Unión de Tornquist, con domicilio en la calle Belgrano y 12 de Octubre de la localidad de Tornquist, partido del mismo nombre, convoca a los Señores Socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social el día miércoles 31 de marzo del año 2021 a las 19.30 hs en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 20.30 hs, para considerar el siguiente

Orden del Día:

- 1.- Elección de dos socios para firmar el acta, juntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario.-
- 2.- Lectura y consideración del Acta Asamblea anterior.-
- 3.- Consideración de Memoria y Balance del ejercicio finalizado el 31/12/2020.-
- 4.- Renovación parcial de Comisión Directiva en reemplazo de Vicepresidente 1º, Vicepresidente 2º, Pro-Secretario, Pro-Tesorero, Vocales Titulares 1º, 3º y 5º, Vocales Suplentes 1º, 2º, 3º y 4º y Revisores de cuenta titulares y suplentes.-
- 5.-Consideración de aumento de cuota social.-
- 6.- Temas varios.-

Leandro Marcolini
Secretario

Germán R. Pettinari
Presidente



VIA ZOOM

AQUI NOTA COMPLETA DE CELTV NOTICIAS 👉

GA-MA

Estudio Contable-Impositivo

Ricardo Gabriel Artola

Contador Público Nacional

- Teneduría de libros
- Liquidación de tributos municipales, provinciales y nacionales
- Liquidación de sueldos y jornales
- Habilitaciones comerciales
- Asesoramiento profesional integral y personalizado
- Regularización de deudas impositivas

NUEVA DIRECCIÓN: RAWSON 23 - Tornquist - Tel. 0291-4940280

de Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 hs.



Hoy en Sentimiento de hincha

Víctor Manuel Schwab

Soy hincha de Automoto por mi compañero de primaria que íbamos a la cancha auxiliar



NOMBRE COMPLETO:
Víctor Manuel Schwab.

Quando se perdió la final con Sarmiento.

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:
Tornquist, 18 de enero de 1985.

7) ¿CUAL ES LA CAMISETA QUE MAS TE GUSTO DE LAS QUE VISTE?

Ninguna en especial, todas están muy buenas.

1) ¿COMO TE HICISTE HINCHA DE AUTOMOTO?

Por mi compañero de primaria que íbamos a la cancha auxiliar.

8) ¿MAXIMO IDOLO?

Alexis Ávila

2) ¿DESDE CUANDO SEGUIS AL EQUIPO?

Desde hace más de 20 años.

9) ¿EL MEJOR TECNICO?

Carlos Salvi.

3) ¿CUAL ES EL TEMA QUE MAS TE GUSTA DE LA BARRA?

No tengo ninguno en especial, todos están buenos.

10) ¿EL MEJOR JUGADOR?

Hernán Bilbao.

4) ¿CUAL ES EL TRAPO QUE MAS TE GUSTA?

Todos están buenos.

11) ¿A QUE OTROS CLUBES LE TENES BRONCA?

Ninguno, es sólo futbol.

5) ¿QUE PARTIDO TE GUSTARIA VOLVER A VER?

La final con Sarmiento de Pigüé.

12) ¿CUAL FUE EL JUGADOR QUE MAS INSULTASTE?

Ninguno.

6) ¿EL DIA MAS TRISTE EN LA CANCHA?

13) ¿LA CIUDAD MAS LEJANA DONDE ACOMPAÑASTE AL PLANTEL?

Guaminí.

14) ¿QUE DEJASTE DE LADO POR VER A TU EQUIPO FAVORITO?

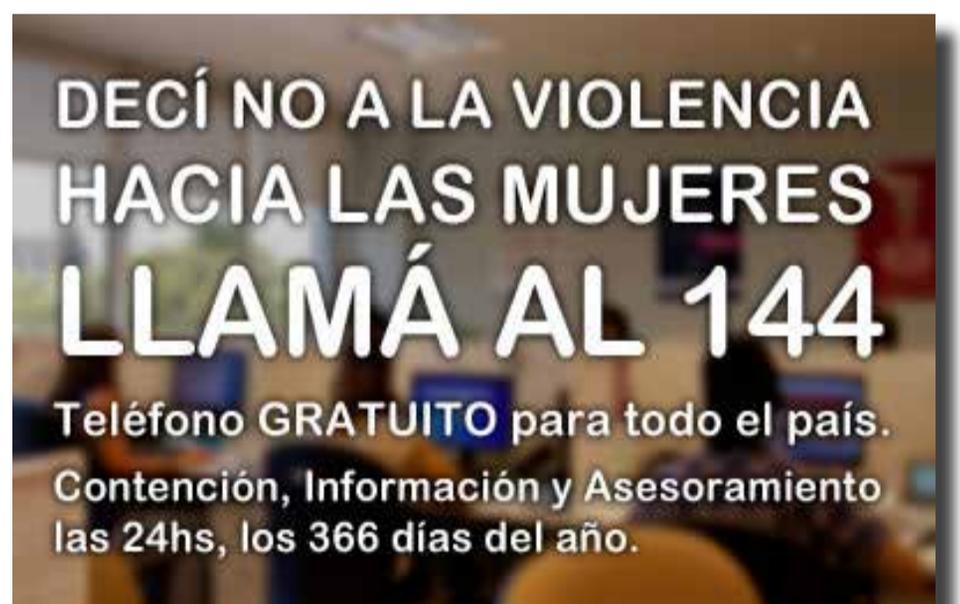
Cambie la guardia para poder ir a verlo jajaja.

15) ¿UN SUEÑO CON EL EQUIPO?

Que salga campeón.

16) LE PASO LA POSTA A...

Fernando García.



Tenemos una alternativa distinta, didáctica, dinámica y super divertida, para niños de 10 meses a 6 años... Llllmananos, tenemos los mejores precios!



COMUNICATE CON NOSOTROS

+ 54 9 291 4681 102

facebook.com/plazablandatateTi/





HOY EN CONOCIENDOTE...

CRISTIAN LEON, KEVIN EMMANUEL VILLALBA, ARIEL FERRERO y LOURDES TOURN



LEANDRO JANYISTABRO
“Para mi Automoto es parte de mi vida y el mejor plan para los domingos”

NOMBRE COMPLETO: Leandro Janyistabro.
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: Bahía Blanca, 3 de febrero de 1987.
ESTADO CIVIL / HIJOS? En pareja con Maite.

[Nota completa](#)



EMILCE MAGDALENA PALMA
“Para mi el running es la actividad que me cambia energía y el ánimo”

NOMBRE COMPLETO: Emilce Magdalena Palma.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: Bahía Blanca, 22 de julio de 1991.
ESTADO CIVIL / HIJOS? En pareja, un hijo.

[Nota completa](#)



MAGALI PFUND
“El hockey te permite conocer gente nueva, viajes y aprender del deporte”

NOMBRE COMPLETO: Magali Pfund.
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: Bahía Blanca, 16 de agosto de 1994.
ESTADO CIVIL/HIJOS? Soltera, un hijo.

[Nota completa](#)



FELIX COSERES
“Automoto es el amor de mi vida”

NOMBRE COMPLETO: Felix Cóseres.
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: Tornquist, 27 de junio de 1989.
ESTADO CIVIL / HIJOS? Soltero.

1- PARA MI AUTOMOTO ES...
El amor de mi vida.

[Nota completa](#)





Cacho Garay vuelve con su humor al Teatro Municipal 'Rodolfo Funke'

El martes 20 de abril se presentará nuevamente en Tornquist el humorista Cacho Garay, con su show '21 años no son nada'. Será desde las 20.30 hs en el Teatro Municipal 'Rodolfo Funke'.

Las entradas ya se encuentran a la venta y se pueden adquirir en el teatro, de lunes a viernes de 16 a 20 hs.

ALERTA POR LLAMADOS TELEFONICOS DENOMINADOS "CUENTO DEL TIO"



La Secretaria de Seguridad del Partido de Tornquist, solicita y reitera a la población en general y en especial a las personas mayores de edad, que a los fines de evitar ser víctimas de hechos delictivos de la modalidad "Cuento del Tío", donde se reciben llamados de números de abonados privados, a lo cual personas que no se identifican se comunican telefónicamente con abonados al azar, haciéndose pasar por servidor público (policía, bombero, medico), o bien por personal de Compañía Telefónica u otras de similar índole, solicitando información y datos filiatorios de los interlocutores, para posteriormente facilitar la extorsión y estafa con los datos precisos; es que por lo expuesto se requiere que se abstengan de brindar información vía telefónica a desconocidos, ni de cuentas bancarias y/o circunstancias personales y que ante estas eventualidades se de conocimiento inmediato a la Policía mediante los abonados pertenecientes a los organismo de esta Jefatura Comunal de Policía, tratándose de: Estación de Policía Comunal Tornquist: 0291-4941071; Sub Estación de Policía Comunal Sierra de la Ventana: 0291-4915009; Sub Estación de Policía Comunal Saldungaray 0291-4916013; Puesto de Vigilancia Villa Ventana: 0291-4910102; Puesto de Vigilancia Chasico: 0291-4961040; Puesto de Vigilancia Nueva Roma: 0291-4912003; Puesto de Vigilancia Tres Picos: 291-5350452; Puesto de Vigilancia La Gruta: 291-5228429; también a los números de emergencias 911 o 101 y/o personalmente en cualquiera de las dependencias Policiales del Distrito.-

LA HORA DEL PLANETA 2021

**SÁBADO 27 DE MARZO
DE 20:30 A 21:30HS
APAGÁ LUCES
Y ELECTRODOMÉSTICOS**

60+ LA HORA DEL PLANETA
FUNDACION VIDA SILVESTRE ARGENTINA
WWF
TORNQUIST MUNICIPIO

El municipio adherirá al apagón mundial 'La Hora del Planeta'

Tornquist Municipio adherirá a 'La Hora del Planeta', el apagón mundial impulsado desde 2007 por la WWF y convocado a nivel nacional por la Fundación Vida Silvestre, para este sábado 27 de 20.30 a 21.30 hs.

La comuna se sumará a la iniciativa apagando las luces de los espacios públicos, como el Palacio Municipal, el Teatro 'Rodolfo Funke', las oficinas de turismo, las plazas, bicisendas y delegaciones, manifestando de esta forma su compromiso por

trabajar en la problemática del cambio climático. En ese sentido, desde la Dirección de Medio Ambiente, en conjunto con el Voluntariado 'Ventania Verde', invitan a todo el distrito a adherir a la campaña. Quienes se sumen, podrán sacar una foto, subirla a una historia de Instagram con el hashtag #eslahoraTQT y mencionar a @ventaniaverde, y así participarán de un sorteo que entregará tres premios: 1°, una cena para dos personas en Grün; 2°, un mes gratis de yoga con Verónica Ortiz; 3°, un vino orgánico de Guacamala.

Fallecimientos

Aldo Alcire BOUDET —Q.E.P.D.—: Falleció en Tornquist el 11 de Marzo de 2021 a los 89 años de edad. Sus hermanos Norma, Alberto y Nilda BOUDET. Su hermana política Élide Ester CONTIGIANI. Sus sobrinos, sobrinos políticos, amistades y demás deudos participan su deceso y comunican que sus restos fueron inhumados en la necrópolis de nuestra localidad. Casa de duelo avenida Belgrano 173, Tornquist. Servicio a cargo de la Cooperativa Eléctrica Limitada de Tornquist.

Santiago Anibal RODRÍGUEZ ("Pelado") —Q.E.P.D.—: Falleció en Bahía Blanca el 12 de Marzo de 2021 a los 42 años de edad. Su esposa Elba Sandra RODRÍGUEZ. Sus hijas Agustina Florencia, Rita Brenda y Jazmín Luciana RODRÍGUEZ. Sus padres Esther Nélide LACASTA y Néstor Aníbal RODRÍGUEZ. Su hermano Gabriel Néstor y María Julia RODRÍGUEZ. Sus hermanos políticos. Su ahijada Esmeralda PIOLO. Sus tíos, primos, sobrinos, amistades y demás deudos participan su deceso y comunican que sus restos, trasladados a Tornquist, fueron inhumados en la necrópolis de nuestra localidad. Casa de duelo establecimiento rural, acceso a Tres Picos sin número, partido de Tornquist. Servicio a cargo de la Cooperativa Eléctrica Limitada de Tornquist.

Mario Oscar RUBIO —Q.E.P.D.—: Falleció en

Tornquist el 21 de Marzo de 2021 a los 61 años de edad. Su madre Emilia CODUTTI. Su esposa Stella Maris KUHN. Sus hijos Mauricio y Matías. Sus hijas políticas Silvina VERDINELLI y Stella VEROLO. Sus nietos Guillermina, Emiliano, Franco y María Emilia. Su hermano Héctor Omar RUBIO. Su sobrino Emanuel, amistades y demás deudos participan su deceso y comunican que sus restos fueron inhumados en la necrópolis de nuestra ciudad. Casa de duelo Avenida Rivadavia N° 262, de la ciudad de Tornquist. Servicio a cargo de la Cooperativa Eléctrica Limitada de Tornquist.

Juan Carlos BAIER —Q.E.P.D.—: Falleció en Tornquist el 24 de Marzo de 2021 a los 71 años de edad. Su esposa Stella Maris ROMANELLI. Sus hijos Magalí, Fabiana, Fernanda, Carla y Carlos BAIER. Sus hijos políticos Daniel, Horacio y Domingo. Sus nietos Facundo, Johanna, Melina, Lucas y Juan. Sus nietas del corazón Vanina, Mara, Sabrina y Verena. Sus bisnietos del corazón Ignacio y Belén. Su hermana Mercedes "Pirucha" BAIER. Primos, primos políticos, amistades y demás deudos participan su deceso y comunican que sus restos fueron inhumados en la necrópolis de Tornquist. Casa de duelo Zona Rural Cuartel 2do. s/Nro. (Establecimiento "La Imaginaria"), Tornquist. Servicio a cargo de la Cooperativa Eléctrica Limitada de Tornquist.



La Cotorra Indiscreta:



SERGIO BORDONI - INTENDENTE MUNICIPAL

Preocupación de vecinos por la atención recibida en el Hospital Municipal El HCD. solicitó una investigación al DE Licitan ampliación de la red cloacal por mas de 34 millones ¡CONFIRMADO! Vuelve el fútbol

Situación poco habitual la que se ha planteado a partir de la preocupación manifestada por algunos vecinos respecto a la atención recibida en nuestro Hospital Municipal...

Todo comenzó con la nota publicada por una vecina en un medio digital y a partir de allí se fueron sumando gente que manifiesta haber atravesado por alguna situación desagradable en nuestro nosocomio durante la internación de un familiar por distinto tipo de padecimiento...

Cuatro familias dejaron sus testimonios, en algunos casos desgarradores, ante los ediles y luego enviaron una nota ratificando la situación y haciendo votos para que situaciones como las vividas no se repitan...

Los concejales, por unanimidad, resolvieron solicitar al ejecutivo que se abra una investigación y en función de ello echar un manto de claridad sobre la presentación de los vecinos y determinar el grado de responsabilidad que corresponda.... veremos. veremos...

Desde el DE. resolvieron enviar carta documento a quien había publicado la nota de reclamo en un medio digital, rechazando sus términos y por otro lado el intendente también decidió abrir una investigación interna a efectos de determinar la veracidad de los hechos y, de ser así, la responsabilidad que le compete a quien

corresponda--- veremos.. veremos...

En lo inmediato desde la parte alta del edificio municipal se ha convocado a una reunión con integrantes del área de salud para escuchar su versión sobre un tema que, cuanto menos, despierta preocupación.. veremos.. veremos...

Una importante obra de ampliación de la red cloacal se licita en pocos días en nuestro municipio...

Una obra tan esperada como necesaria que demandará una inversión de casi 35 millones de pesos y brindará solución sanitaria a varios vecinos de la comunidad que no estuvieron alcanzados por este elemental servicio.... veremos....

Y un día el fútbol volvió a rodar.... Después del obligado y prolongado impías que impuso la pandemia, el próximo 18 de abril en primera y el 10 del mismo mes en menores, la pelota volverá a rodar en las canchas de nuestra liga....

No resultó fácil poder adoptar la decisión de volver a la actividad.... Hubo que agudizar el ingenio para poder regresar con este noble deporte, desde la categorías formativas hasta las divisiones superiores.... veremos.. veremos... Se sabe que la continuidad del certamen estará supeditada a la situación epidemiológica del momento... veremos.. veremos. veremos...

LAS FOTOS QUE HABLAN



MI HIJO ARRANCA EL FIN DE SEMANA JUGANDO EN LA LIGA DE FUTBOL DE TORNQUIST...

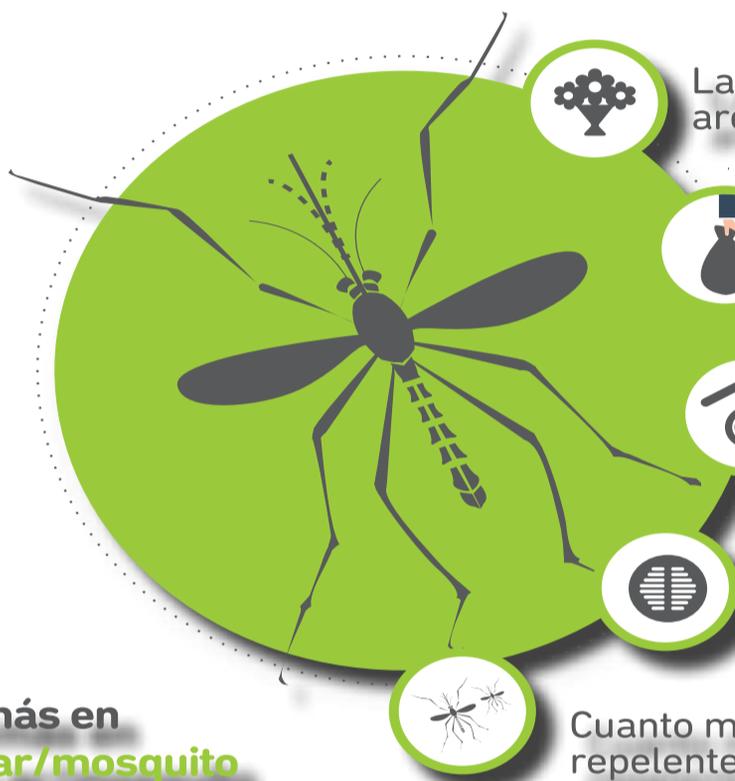
¿ESTA ANSIOSO?

IMAGINATE, PRACTICANDO EN CASA, YA ROMPIO LOS VIDRIOS DEL COMEDOR



FECHU

Al mosquito le ganamos entre todos



Lavá floreros cada 3 días o usá arena en lugar de agua.

Meté dentro de una bolsa todo lo que deseches.

Poné las cubiertas bajo techo o rellénalas con arena para que no acumulen agua.

Lavá con agua hirviendo las paredes internas de todas las rejillas que tenés en tu casa.

Cuanto más criaderos elimines menos repelente vas a necesitar comprar.

Conocé más en gba.gob.ar/mosquito

Si tenés alguno de estos síntomas:



Fiebre



Dolor de cabeza



Dolor muscular o en las articulaciones



Vómitos o dolor abdominal



Sarpullido

NO TE AUTOMEDIQUES Y CONSULTÁ CON TU MÉDICO

Entre todos podemos más.



Buenos Aires Provincia

Al Virus

lo enfrentamos entre todos. ¡Quedate en tu casa!